

Eduardo Santana Trabucco
Redacción

La V Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política denominada "2 más 2", que se realizará el próximo jueves en Santiago de Chile, coordinará las acciones a seguir para la ejecución del fallo de la Corte Internacional de Justicia que definió la frontera marítima entre nuestro país y Chile.

La cita bilateral de cancilleres y ministros de Defensa del Perú y Chile se ejecutará en cumplimiento del acuerdo entre el presidente Ollanta Humala y su homólogo chileno Sebastián Piñera en la reciente cumbre presidencial de La Habana, Cuba.

La canciller peruana Eda Rivas y su homólogo chileno Alfredo Moreno, así como el ministro de Defensa peruano, Pedro Cateriano, y el chileno, Rodrigo Hinzpeter, conversarán sobre la ejecución del veredicto en el edificio José Miguel Carrera, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

El jueves definen pasos para ejecución del fallo

EN REUNIÓN "2 MÁS 2" en Chile participarán Eda Rivas, Pedro Cateriano y sus pares chilenos.

El embajador Hugo de Zela opinó que en dicha reunión nuestro país debe concentrarse en la ejecución del fallo y dejar de lado las declaraciones del presidente Piñera, que asume soberanía sobre el triángulo terrestre.

"Si en el '2 más 2', Chile insiste en el asunto del triángulo terrestre, obviamente la delegación debería tratar ese tema y poner los puntos sobre las íes; pero, si no lo tocara Chile, debemos dejar eso fuera para no mezclar el cumplimiento del fallo con lo que Chile pretende usar para



extender el cumplimiento el mayor tiempo posible", manifestó.

La primera de estas reuniones se realizó en el 2001 con la finalidad de afianzar las medidas de confianza entre ambos países; sin embargo, se suspendieron en el 2006 a raíz de la denuncia del Perú ante el tribunal de La Haya.

A inicios del 2013, los cancilleres de ambos países acordaron reanudar las reuniones "2 más 2" entre los ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores de Perú y Chile.

Los presidentes del Perú,

Ollanta Humala, y de Chile, Sebastián Piñera, anunciaron la reunión del "2 más 2" el pasado jueves en La Habana (Cuba) durante la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

"Expresamos el compromiso de adelantar la reunión '2 más 2' para avanzar en el cumplimiento del fallo", indicó Humala.

Piñera, por su parte, señaló que en la reunión "2 más 2" se acordarán los pasos a seguir para implementar la decisión de la Corte, conocida el 27 de enero pasado.